Guayaquil, 10 de Mayo de 1984

Se.wr

CESAR ENDARA ALAVA

Ciudad.

6

De mis consideracionos:

Cumplo en participar a Md. que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Rompalía Anómima CAMARONERA DEL RIO C.A. (CARIOCA), en acción del día de hoy, resolvió designar a Ud. GENENTE GENERAL y representante legal de la misma, por el lapso de dos años, con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía, constante en la Escritura Pública del 12 de Abril de 1984, otorgada ante el Notario Ab. Juan de Dios Miño Frías e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Mayo del presente año.

Particular que pongo en su conocimiento para lo fines legales correspondientes.

Muy atentaments.

Jaime Vers Arrate

Presidente

ACEPTO LA DESIGNACTO COS ASTECEDE. Guayaquil, 10 de Mayo do 1984.

César Endaru Alsvu.

Contillians the can feete de hay, quote inventes este Maderalante e faje 14.539, minero 3.570 del Maderala Maserali y estatede baje el minero 5.602 del Reportesion- cuepaquil, velmilian de Maserala ell managlantes curantes i conjunt e la Registrates Magnitulia.

AB. MECTUR MIGUEL ALCOVAR ANDRADE Mintrodor Morcantil del Carton Gueyoquit 41422-84